



Pereira, abril 20 de 2025

101-04-2025

Señores:

**CONSEJO DIRECTIVO**

Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Risaralda  
Pereira

ASUNTO: Consideraciones para la elección de director de COMFAMILIAR

Estimados miembros del Consejo Directivo.

Con el mayor respeto, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de expresar las preocupaciones que ha manifestado la comunidad risaraldense respecto a la situación actual en el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Risaralda. Los continuos titulares de prensa, en el pasado reciente, donde informan sobre suspensión de consejeros, intervención de la Superintendencia del Subsidio Familiar y las solicitudes de renuncia al director actual, son indicativos de problemas que están afectando la estabilidad y el funcionamiento de la institución.

En este contexto, se ha iniciado un concurso para la selección de un nuevo director. Sin embargo, consideramos que es preocupante que este proceso no se esté llevando a cabo con criterios técnicos y objetivos, proporcionados por una firma cazatalentos reconocida. Por el contrario, se ha basado en percepciones individuales de los miembros del Consejo Directivo. Esta situación podría plantear un riesgo considerable para el gobierno corporativo de una entidad que tiene la responsabilidad de servir a los trabajadores de las empresas afiliadas.

Por lo anteriormente expuesto, proponemos que se consideren las siguientes medidas:

1. Contratación de una firma cazatalentos. Sugerimos que el Consejo Directivo evalúe la posibilidad de contratar una firma especializada en el reclutamiento de ejecutivos y con prestigio nacional. Esto asegurará que el proceso de selección se base en criterios de competencia profesional y experiencia, lo cual es esencial para la elección de un director que pueda liderar la Caja de Compensación con efectividad gerencial.



2. Fortalecimiento del gobierno corporativo. Es fundamental establecer prácticas de gobernanza que prioricen la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo. Estas acciones contribuirán a restaurar la confianza de la comunidad y de las empresas afiliadas en la institución.
3. Mantenimiento de la reputación institucional. La Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Risaralda, debe ser percibida como una entidad con una reputación intachable, alejada de intereses personales, ideológicos o políticos. Es crucial para asegurar su buen funcionamiento y la confianza de los trabajadores y empleadores en el departamento.

Agradecemos de antemano la atención a las consideraciones, y confiamos en que se tomarán en cuenta para garantizar un proceso de selección del nuevo director que, sea transparente y efectivo, en beneficio de la comunidad y de las empresas afiliadas.

Atentamente,

Alexánder Ríos Arboleda  
Moderador(e) Ágora Cívica  
3102838432

Respuesta: Correo electrónico [agorapei@gmail.com](mailto:agorapei@gmail.com)

Adriana Arenas - ciudadana empresaria construcción

Adriana Rodríguez - ciudadana arquitecta, veedora ciudadana

Alberto Restrepo - ciudadano coronel retirado, veedor

Alexánder Molina - ciudadano ingeniero, decano UTP

Amparo Jaramillo de Drews - ciudadana cívica, veedora

Ana María Durango - ciudadana abogada



Andrés Sáenz - ciudadano ex gerente Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira

Carolina Giraldo Botero - ciudadana representante a la Cámara de Representantes

Claudia Esperanza Castaño M - ciudadana exgerente ICA

Claudia Patricia Serna Gallego - ciudadana exdirectora ICBF

Diana García - ciudadana abogada, secretaria semillero Colegio de Abogados

Fabio Salazar - ciudadano gerente EDEQ

Francisco Puerta - ciudadano empresario

Francisco Valencia – ciudadano exgerente Aeropuerto Matecaña

Giovanni Cano - ciudadano dirigente comunidad LGTBIQ+

Guillermo Botero Mejía - ciudadano ingeniero, veedor

Gustavo Adolfo Sarmiento - ciudadano dirigente sindical CGTC

Harold Salazar Arboleda - ciudadano experto en planeación estratégica

Hernán Darío Morales - ciudadano empresario de la salud

Juan Carlos Martínez – ciudadano arquitecto, veedor ciudadano

Juan David Hurtado – ciudadano ex contralor municipal de Pereira

Juana Arango V – ciudadana Cooperativa Artecoop y turismo

Karen Sape – ciudadana abogada

Leonor Mary Marmolejo – ciudadana veedora circunvalar

Luis Alberto Ruíz – ciudadano abogado, empresario bienes públicos

Luis Enrique Arango Jiménez – ciudadano ingeniero, exrector UTP

Luis Fernando Montes – ciudadano curador urbano



María Soelia Villada – ciudadana defensoría del pueblo

Omar Buitrago Pereira – ciudadano economista, veedor

Orlando Parra G – ciudadano empresario

Óscar Gómez – ciudadano director acueducto comunitario

Rubén Darío Jaramillo – ciudadano obispo Diócesis de Buenaventura

Sonia Viviana Tamayo – ciudadana servidor público UTL Cámara Representantes

Victoria Eugenia Echeverri – ciudadana abogada, líder sectores cívicos

Víctor Houchi Halal – ciudadano empresario y consultor

Wilfor López – ciudadano concejal de Pereira